

ACTA DE LICITACION NUMERO 17: En la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los **VEINTIOCHO** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINTISEIS**, ante mí, Sebastián IBARRA, en mi carácter de ESCRIBANO DELEGADO DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, comparece: el señor **Carlos Jaime CECCO**, nacido en fecha 17 de enero de 1943, titular del Documento Nacional de Identidad número M5.825.663, de estado civil Casado con María Dolores Carballo TAJES, domiciliado legamente en calle San Juan N° 2097 de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia, quien lo hace en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora Especial de Salto Grande, justificando el carácter invocado con Decreto N° 228 MGJ. de fecha 20 de Diciembre de 2023, que en su original he tenido a la vista y del que surgen facultades suficientes para este acto, quienes afirmo conocer en los términos del artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación; **ROGACION:** y me solicita que me haga presente en su compañía, de Gerardo Martín SASSO, Ingeniero, Jefe del Departamento Control de Obras y de Rafael Damián HOLLMANN, Jefe Departamento Administrativo todos en calidad de autoridades, según me expresa; en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., sita en calle San Juan N° 2097, Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a las doce horas y treinta minutos del día de la fecha, a fin de constatar el acto de apertura de Sobres de la Licitación Pública N° 05/2026 – OBRA: “REPARACION INTEGRAL Y MEJORAS EN ESCUELA UENI N° 53 – ESCUELA SECUNDARIA N° 06 “ESMERALDA BERTELLI” - EL BRILLANTE – DPTO. COLON - PROVINCIA DE ENTRE RIOS, según lo tramitado en Expediente Único Grabado N° 3346285, con una Presupuesto Oficial de Pesos Ciento Veinte Millones Ochocientos Ocho Mil Doscientos Veintiocho con 47/100 (\$ 120.808.228,47) según obra a fojas N° 114 del mencionado expediente. Acepto el requerimiento por

considerarlo legítimo y coincidente con la Nota ingresada a Escribanía Mayor de Gobierno, que agrego a la presente. **Diligenciamiento**: Acto seguido, en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, me constituyo, en compañía del requirente, de Rafael Damián HOLLMANN, D.N.I N° 30.482.843, nacido el 15 de Septiembre de 1983 y de Gerardo Martín SASSO , D.N.I. N° 27.531.602 , nacido el 04 de Agosto de 1979, quien me expresa ser de profesión Ingeniero Civil, documentos que tengo a la vista, donde se procederá a realizar la apertura requerida, y constato la presencia de seis (6) SOBRES. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 1**: perteneciente a “**CYALCO S.R.L.**”, presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Público, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00158523, por PESOS UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$1.210.000), nota de presentación, mantenimiento de oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado del IERIC, folletería y especificaciones técnicas, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2**: perteneciente a “**SCHMIDT MARCELO FABIAN**”, presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribana Publica, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00158537, por PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHO MIL OCHENTA Y TRES (\$ 1.208.083), nota de presentación, mantenimiento de Oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, inscripciones fiscales y certificado libre deuda ATER, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado del IERIC, especificaciones técnicas, toda la documentación

presentada por duplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3:** perteneciente a “**SCHURLEIN EDUARDO FEDERICO**”, presenta comprobante de transferencia por compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Público, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00158516, por PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHO MIL OCHENTA Y DOS CON 30/100 (\$ 1.208.082,30), nota de presentación, mantenimiento de Oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, inscripciones fiscales y certificado libre deuda ATER, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado del IERIC, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a “**CHEZZI EDUARDO MARCELO**”, presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, constancia de encontrarse inscripta y tramitando su actualización de su capacidad de contratación anual en el Registro Provincial de Contratistas, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Registro Provincial de Contratistas, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00158456, por PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHO MIL OCHENTA Y TRES (\$ 1.208.083), nota de presentación, mantenimiento de Oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, designación de representante técnico, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 5:** perteneciente a “**COCCO CONSTRUCCIONES S.R.L.**”, presenta recibo de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Público, póliza de seguro de caución emitida por el

I.A.P.S.E.R, póliza N° 00158437, por PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.450.000), nota de presentación, mantenimiento de Oferta, jurisdicción y domicilios, antecedentes, inscripciones fiscales y certificado libre deuda ATER, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, documentación societaria, toda la documentación presentada por duplicado y acompaña sobre N° 2. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de sobres con las ofertas económicas, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1:** perteneciente a la empresa “**CYALCO S.R.L.**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 54/100 (\$ 125.967.743,54)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en porcentajes y pesos, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2:** perteneciente a la empresa “**SCHMIDT MARCELO FABIAN**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESENTA CON 01/100 (\$ 145.372.060,01)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en porcentajes, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3:** perteneciente a la empresa “**SCHURLEIN EDUARDO FEDERICO**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 35/100 (\$ 135.340.337,35)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios y curva de inversiones en pesos, documentación presentada en duplicado, folletería y especificaciones técnicas y acompaña dos soportes digitales en disco compacto. Acto seguido se

procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a la empresa “**CHEZZI EDUARDO MARCELO**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 72/100 (\$ 111.418.337,72)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en porcentajes y pesos, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en pendrive marca sandisk 32g. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 5:** perteneciente a la empresa “**COCCO CONSTRUCCIONES S.R.L.**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SEIS CON 43/100 (\$ 116.488.306,43)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajo y curvas de inversiones en porcentajes y pesos, documentación presentada en duplicado y acompaña un soporte digital en pendrive marca hiksemi 32g. Acto seguido procedo a preguntar si hay alguna observación por parte de las autoridades y los presentes a lo que me responden que no, siendo las catorce horas y quince minutos doy por finalizada la presente, la que previa lectura y ratificación, firman ante mí, el requirente, Rafael Damián HOLLMANN y Gerardo Martín SASSO, doy fe.-